

**ACUERDO N° 793.-** En la Ciudad de San Luís a VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, y OSCAR EDUARDO GÁTICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

**ACORDARON:** DESIGNAR Subrogante en el Registro Unico de Adoptantes, por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, a la Dra. **ILSA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Civil N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 24-10-11 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-